



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 04 NOV 2011

RES. H. N° 1454-11

EXPTE. N° 5064/11

VISTO:

Las presentes actuaciones por la cual la alumna de la Carrera de Historia: MARIA JULIA RUIZ MORENO, L.U. N° 707.759, Plan 2000, solicita reconocimiento de asignatura cursada con carácter de seminario, en el Plan 2000 de la misma carrera; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Historia, aconseja otorgar reconocimiento de materia, aprobada por la alumna Ruiz Moreno;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho N° 625/11 aconseja aprobar el anteproyecto elaborado por el Departamento Alumnos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su Sesión Ordinaria del Día 01-11-11)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR reconocimiento de materia a la alumna MARIA JULIA RUIZ MORENO, L.U. N° 707.759, estudiante de la Carrera de Historia, Plan 2.000, por asignatura cursada con carácter de seminario, de acuerdo al siguiente detalle:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CARRERA: Prof. y Lic. en HISTORIA PLAN 2000	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CARRERA: Prof. y Lic. en HISTORIA PLAN 2000	NOTA	FECHA	ACTA	LIBRO	FOLIO
OPTATIVA: ESTUDIOS SOBRE LA MUERTE Y EL MORIR EN CLAVE CULTURAL	SEMINARIO: ESTUDIOS SOBRE LA MUERTE Y EL MORIR EN CLAVE CULTURAL - Aprobada por Promoción	8 (Ocho)	11-03-11	0007	43P	1

ARTICULO 2°.- DETERMINAR que el reconocimiento otorgado en el Artículo 1° está condicionado a la aprobación de las asignaturas correlativas que establece el plan de estudio.

ARTICULO 3°.- COMUNICAR a la alumna interesada, Carrera de Historia y Dirección de Alumnos.

Sme/LR
259-11

M^g. MARCELO D. MARCHIONNI
Secretario Académico
Facultad de Humanidades - UNSa



DO^{ña} MARÍA DEL V. RICONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa